



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su reconocimiento y felicitaciones por el accionar en la noche del lunes 21 de marzo del oficial de policía Diego Mansilla y el suboficial Ignacio Venites, de la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos, que le salvaron la vida a un bebé que no podía respirar.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El hecho ocurrió en las últimas horas del lunes. Gracias a la eficaz respuesta de los oficiales Mansilla y Venites, de la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos, que le salvaron la vida a un bebé que no podía respirar y evitaron una tragedia.

En la noche del lunes 21 de marzo, efectivos de CGI que se encontraban bajo servicio por un disturbio familiar por Maggi y Alvear, fueron alertados por una familia que estaba desesperada en búsqueda de ayuda, tanto el padre como la madre estaban desesperados con un bebé en sus brazos porque no respiraba.

A pesar del tenso momento, el oficial de policía Diego Mansilla y el suboficial Ignacio Venites no dudaron en su accionar, subieron al patrullero a los padres junto a su hijo y con sirenas y balizas fueron a toda velocidad hasta el nuevo Hospital Nodal, donde allí, una doctora logró estabilizar al infante que se había ahogado con leche materna.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial